



1

Se comisiona a D. Nino de la Barrera para que tomando los oficiales que estime necesarios de la Jentada-
ria Mayor, u otras oficinas pase a la seta Aduana p.^o
que a la mayor brevedad se cumpla lo siguiente.

- 1.^o La xaron de entradas y salidas desde Julio a fin de
Febrero que se tiene pedida.
- 2.^o La del presente Marzo.
- 3.^o La de los Registros que han entrado, y salido de Julio
a la fecha.
- 4.^o Las liquidaciones que se hayan hecho de los cargamentos
y las que aun estan pendientes.
- 5.^o Los adeudos que con este motivo tienen cumplidos
los comerciantes, y los que estan por cumplirse.

Y a efectos de todo pasense las ordenes que corres-
ponden por el Ministerio de Hacienda. Dado en el
Palacio del Supremo Gobierno de Lima a 23 de
Marzo de 1822.

MIH - OL 29

Caj. 4
Dec. 36
Vol 1

0. L. 29-35

FOL: 1

Se comunico
en n. fho al Sr. m. Hipolito Manu
alado. y a Barrera.



... que cuando los oficiales que vienen a ocupar este cargo, en sus informes han de dar cuenta de que las cosas de que se trata en el presente son de las que se refieren a las labores que se hacen en el campo de la agricultura y ganadería, y que en consecuencia, el estudio de estos trabajos debe ser el objeto principal de las investigaciones que se hagan en el futuro. En consecuencia, el estudio de estos trabajos debe ser el objeto principal de las investigaciones que se hagan en el futuro.



O. L. P. 27

El Director del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas y Etnológicas
[Signature]